

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIMOVIL CIA. LTDA CELEBRADA EL
DÍA 08 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Quito D.M., el 08 de abril de 2020, a las 10H00, en las oficinas de la Compañía SIMOVIL CIA LTDA, ubicadas en la calle Estados Unidos N17-154 y Asunción, concurren los siguientes accionistas de la compañía SIMOVIL CIA LTDA:

FLAVIO MELGAR COTACACHI LEMA, propietario de 4.950 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 dólar cada una que representan el 99% de las acciones de la compañía, quien acude en su propia representación.

EDISON ROLANDO COTACACHI LEMA, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 dólar cada una que representan el 1% de las acciones de la compañía, acude en su propia representación.

Como los accionistas presentes, representan el cien por ciento del capital social, resuelven constituirse en "Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas", renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO DEL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE RESULTADOS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**
- 2. RESOLUCION RESPECTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2019.**

Actúa como Presidente de la Junta el señor EDISON ROLANDO COTACACHI LEMA, en su calidad de accionista de la compañía.; adicionalmente se encuentran presentes, la señora Karina Bolaños Revelo, quien actúa como Secretaria Ad hoc y el señor FLAVIO MELGAR COTACACHI LEMA como accionista, tal como queda anotado en este documento.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO DEL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE RESULTADOS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

La Secretaria procede a dar lectura del estado de situación, del estado de resultados, flujo de caja, estado de evolución del patrimonio y en general de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019 así como sus anexos, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas.

2. RESOLUCION RESPECTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2019 Y DESTINO DE LAS UTILIDADES.

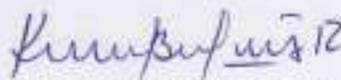
La Administración informa que durante el año 2019, la Compañía no registra actividades económicas, pero cumplió con todas las obligaciones tributarias y legales-

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede un breve receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaria, es leída, aprobada y suscrita sin modificaciones por los presentes.

A las 12H00 se levanta la sesión.



**ROLANDO COTACACHI LEMA
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**KARINA BOLAÑOS REVELO
SECRETARIA**



**ELAVIO MELGAR COTACACHI LEMA
ACCIONISTA**